

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE VIANÍ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 181			FECHA: 15-10-2019	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2019-00020	CIVIL-PERTENENCIA RURAL	SANDRA YAMI COLORADO BUSTOS	HEREDEROS DE LUIS FELIPE MÉNDEZ	11-10-2019

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PUBLICODE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY 15 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 08:00 HORAS

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

